



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-048-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA RED DE
LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

Guadalajara, Jalisco a 22 de septiembre de 2025

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al presente proceso licitatorio.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **22 de septiembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el C. Julio César Jiménez Zermeño Jefe "B" de Compras Federales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La presidenta del acto fue asistida por el representante del área requirente, el representante del área contratante y el representante del **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por el siguiente participante, el cual se enlista en la tabla siguiente:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	INTERMET, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

INTERMET, S.A. DE C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Características adicionales de las propuestas, cuarta viñeta	Solicitamos a la Convocante nos permita presentar nuestra proposición foliada de manera independiente por carpeta, respetando el orden solicitado. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.
2	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Entendemos que, para la presentación de las proposiciones, bastará con rubricar las hojas previas a la firma autógrafa de cada documento, copias simples y anexos de la propuesta técnica, registros sanitarios, certificados de libre venta, etc. Siempre y cuando los anexos bajo protesta se encuentren con la firma autógrafa del representante legal ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.



INTERMET, S.A. DE C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso d) subinciso B. y C.	Entendemos que para cubrir con estos incisos será suficiente con presentar solo una vez el Poder notarial del representante legal. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
4	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso p) REGISTROS SANITARIOS Subinciso c)	Solicitamos se acepte copia simple a color de la carta del prórroga de registro sanitario del titular del registro en la apertura de propuestas y entregar el original en caso de resultar adjudicados a la firma del contrato, debido a los tiempos recortados que se manejan en la Convocatoria ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.
5	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso z)	Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar carta emitida por el fabricante y/o titular del Registro Sanitario y/o importador primario ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta.
6	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso z)	Solicitamos se acepte copia simple a color de la carta del fabricante y/o titular del Registro Sanitario y/o importador primario en la apertura de propuestas y entregar el original en caso de resultar adjudicados a la firma del contrato, debido a los tiempos recortados que se manejan en la Convocatoria ¿Se acepta?	Se acepta, sin ser limitante para los demás participantes
7	Anexo 3. PROPUESTA ECONÓMICA	Solicitamos a la convocante nos confirme que, en el Anexo 3 PROPUESTA ECONÓMICA en los recuadros superiores PRESUPUESTO MÍNIMO OFERTADO y PRESUPUESTO MÁXIMO OFERTADO debemos colocar los presupuestos indicados en la página 5 de las bases. Favor de aclarar	Es correcta su apreciación.
8	Anexo 3. PROPUESTA ECONÓMICA	Solicitamos a la convocante nos confirme que, en el Anexo 3 PROPUESTA ECONÓMICA en los recuadros inferiores MONTO MÍNIMO PRESUPUESTADO CON LETRA y MONTO MÁXIMO PRESUPUESTADO CANTIDAD CON	En dichos puntos los LICITANTES deberán indicar los presupuestos máximos y mínimos señalados en el numeral 1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN de las BASES.



INTERMET, S.A. DE C.V.

Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		LETRA debemos colocar los totales de mi proposición. Favor de aclarar	
9	Anexo 3. PROPUESTA ECONÓMICA	TIEMPO DE ENTREGA: Entendemos que será suficiente manifestar el tiempo de entrega considerado en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
10	9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. p) Registros Sanitarios	Los LICITANTES deberán acompañar a su propuesta técnica según aplique para los insumos, bienes, equipos médicos o de laboratorio, reactivos, consumibles, etc., por la PARTIDA en la que participe, establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, que se utilizarán para la prestación del servicio integral" Solicitamos a la convocante que nos permita presentar los registros sanitarios de aquellas pruebas que están propiamente ligadas a los test Menú de los analizadores y que forman parte de nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para el resto de los LICITANTES.
11	9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. aa) Certificado de Libre Venta	De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de julio de 2025, listado de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como dispositivos médicos por no encontrarse dentro de las categorías establecidas en los artículos 194 Bis y 262 de la Ley General de Salud y por ende, no están sujetos a la autorización sanitaria correspondiente en su modalidad de registro sanitario y permiso de importación para su fabricación, importación, acondicionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización, se agrega al presente Acuerdo como ANEXO TRES formando parte integrante	Se acepta su propuesta.



INTERMET, S.A. DE C.V.			
Número	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		del mismo. Para el caso de dichos productos mencionados en el DOF, ANEXO TRES no se requerirá el certificado de libre venta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
12	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. p) Registros Sanitarios y) Catálogos, manuales y hojas técnicas	Solicitamos a la convocante nos permita la entrega solo de las hojas en las que se encuentran referenciadas los insumos del listado del Diario Oficial de la Federación, así como las características que se utilizaron en Manuales e insertos de los equipos ofertados. Esto con la finalidad de que la revisión de la documentación sea más ágil. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
13	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Cedula de Especificaciones Técnicas.	Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta compromiso por parte del licitante de que se cumplirán aquellos puntos no inherentes a las características propias del equipo, tales como: Entrega y utilización de reactivos compatibles y de acuerdo al fabricante, vigencia mínima de 6 meses, entrega de control de calidad interno/externo, etc. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.

Segundo. A este acto asistió el representante del Participante Intermet, S.A. de C.V.

Tercero. Se da por terminado el presente acto el mismo día que dio inicio, siendo las **11:28 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
INTERMET, S.A. DE C.V.	Armando Castro de Sales		

POR PARTE DEL ORGANISMO:



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Julio César Jiménez Zerméño	Jefe "B" de Compras Federales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		
C. María Concepción Velázquez Vázquez	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		
Lic. Jorge Luís Robles Guzmán	Representante de la Dirección de Laboratorios de Salud Pública del Estado de Jalisco.		
Lic. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano de Control Interno del OPD Servicios de Salud Jalisco-		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

FIN DEL ACTA